	Acta Sesión Ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° ...01..... Sesión Ordinaria
		1 de 4 Páginas

Elaborada por: María Teresa Siqués			
Fecha / Horas	15-05-2020	Inicio: 11:30	Final: 13:00

Agenda	
1	Saludo de la presidenta del COSOC y del Director Regional del IPS Los Lagos
2	Impresiones de la contingencia sanitaria.
3	Acciones realizadas por el IPS en beneficio de los pensionados del IPS.
4	Beneficios otorgados por la autoridad.
5	Acciones realizadas por las organizaciones que representan los consejeros.
6	Acordar próximas reuniones y formato a seguir
7	Esta Reunión será Virtual, dado la contingencia que vive el país a causa de la pandemia del Covid19

PARTICIPANTES			
N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Cristobalina Amador Tolentino	Presidenta COSOC y representante Asociación de Inmigrantes de Puerto Montt	
2	Catalina Solis	Anecap Osorno (Consejera)	Si
3	Dania Santibañez Enoch	Representante Consejo Comunal de la discapacidad de Osorno (Consejero)	Si
4	Danilza Granados	Presidenta de la asociación de inmigrantes de Puerto Montt (Consejera)	Si
	Eliana Catrilef Millaquipay	Unión comunal de Juntas de Vecinos de Osorno (Consejera)	Si
	Héctor Pozo	Representante UCAM Puerto Montt (Consejero)	Si
5	Luis Calzadilla Canales	Club de adulto mayor de ex funcionarios jubilados y montepiadas por vejez e invalidez (Consejero)	Si
	Dalmiro Yañez Martinez	Director Regional del IPS Los Lagos	Si
6	Pedro Campos Jarami	Director (s) IPS Los Lagos	No
7	Marco Gallegos	Jefe sucursal Osorno	Si
8	Marlenne Triviño	Jefa sucursal Castro	Si
9	María Teresa Siqués	Analista servicios al cliente IPS Los Lagos	Si
10	Héctor Quiroz Cofré	Coordinación servicios al cliente IPS Los Lagos	Si

Temas Tratados

Este documento impreso es una copia no controlada

1	Se abre la sesión virtual y la Sra. Cristobalina Amador da un saludo en su calidad de presidenta del Consejo, dando la bienvenida a la primera sesión del año.
2	A continuación, el Director Regional saluda a toda la asamblea y pide que cada miembro del Consejo se presente para poder conocerlos, ya que es la primera reunión que participa dado su reciente nombramiento.
3	Don Dalmiro Yañez explica las acciones realizadas frente a esta contingencia: 1. Para evitar que los beneficiarios tuvieran que ir a los lugares de pago, se ideó depositar las pensiones y otros beneficios, en Cuentas Rut que tuvieran activas, esto se hizo a partir de marzo. 2. También se implementó un procedimiento de solicitudes de apoderados en línea, de manera que no fuese necesario ir a una sucursal a solicitarlo. 3. Además, para las personas que cobraban sus beneficios de forma presencial, en locales de Los Héroes y no tenían cuenta rut del Banco Estado, esta entidad implementó una tarjeta magnética, para que los usuarios pudieran retirar sus beneficios de cajeros automáticos. Todas estas iniciativas fueron ideadas para evitar que las personas se expusieran y tuvieran que salir a cobrar sus beneficios, en especial personas mayores, que eran más vulnerables a la pandemia que se está viviendo. Por otro lado, el director Regional menciona los beneficios que se han puesto a disposición de la ciudadanía, frente a esta contingencia que afecta al país: 1. Bono Covid: Es un bono especial que forma parte del Plan de Emergencia Económica del Gobierno, y que tiene como objetivo apoyar a las familias más vulnerables en la contingencia sanitaria por el Covid-19. 2. Bono de Invierno: Es un beneficio no postulable de 64 mil 549 pesos que se entrega por una sola vez, junto a la pensión de mayo de 2020 a quienes cumplan los requisitos. 3. Pronto se entregará en Bono Ingreso Familiar de Emergencia: que es una ayuda económica para las familias que reciben ingresos informales, y que han visto disminuidos estos recursos debido a que no pueden trabajar a causa de la emergencia producida por el virus Covid-19. Por otro lado, el DR menciona las medidas de seguridad que ha tomado el IPS Región de Los Lagos, para salvaguardar a los usuarios y a sus funcionarios: 1. Evitar aglomeraciones, se organiza la atención de público de manera que no se junte más de 10 personas dentro de la sucursal de atención. 2. El uso de alcohol gel a la entrada de la sucursal a disposición de los usuarios 3. Organizar la espera de atención resguardando la distancia social de un metro. 4. Se hace exigible que todo usuario use mascarilla al entrar a las sucursales de atención. Por otro lado, el DR menciona las medidas que se han tomado para resguardar la salud de los colegas que atienden público: 1. Menciona que la institución se ha preocupado mucho por los funcionarios, proporcionando mascarillas, guantes, placas de acrílico, separadores de puestos de trabajo, diseño de protocolos para una atención segura y de interacción entre colegas, respetando la distancia social, la forma en que debe ser sanitizado cada puesto de trabajo y la frecuencia que esto debe hacerse etc. 2. Se ha hecho un reconocimiento por la enorme labor de servicio que hacen nuestros

	Acta Sesión Ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° ...01..... Sesión Ordinaria
		3 de 4 Páginas

	colegas, en especial por la oficina de Puerto Montt que nunca dejó de atender público, a pesar de las circunstancias.
4	Cristobalina preguntó sobre los tramites de inmigrantes, si se estaban permitiendo realizar todos en estos momentos, a lo que Hector Quiroz responde que inicialmente efectivamente no se estaban recibiendo todos los trámites, se atendía solo lo más urgente y que ahora se están retomando algunos trámites más y se analiza cada caso la urgencia que tiene para resolverlo.
5	Danilsa menciona que han sabido de algunos errores que presumiblemente serian de respuestas dadas por funcionarios del IPS cuando atienden a inmigrantes, a lo que se responde que podría ser, que se había empezado a hacer un refuerzo en la capacitación de estos trámites junto con extranjería y la PDI para reforzar el conocimiento de las funciones y acuerdos en toda la línea de actores en los tramites de este grupo de personas y que una vez termine la pandemia que estamos viviendo, se retomará esta iniciativa.
6	Continuando con la tabla de la reunión se da el pase a todos los consejeros a comentar que están haciendo sus asociaciones para paliar los efectos de esta pandemia que nos aqueja
7	Inicia el relato de acciones Cristobalina, en la Asociación de Inmigrantes de Puerto Montt: - Apoyo a los migrantes con sus trámites. - Menciona que hay mucha vulnerabilidad de las personas migrantes ya que no cuentan con las condiciones para el autocuidado, por lo que han implementado una campaña de ayuda para ellos, que consta de juntar alimentos, ropas, encontrarles nuevas habitaciones, etc.
8	Don Hector menciona que dentro de la UCAM: - Se ha procurado que las personas más criticas o que viven solas se sientan más apoyados y que cuentan con su asociación. - Se ha implementado un programa que les permite incentivar su auto cuidado y ayudarles a eso, manteniendo una comunicación permanente con todos estos socios.
9	La Sra. Catalina cuenta respecto a la asociación de trabajadoras de casa particular: - Menciona que hay mucha cesantía, ya que, dada esta pandemia, a algunas las despidieron y otras no pudieron seguir trabajando. - Se hace ver que la ayuda del gobierno no las incluye. - Como asociación se están organizando para ir en ayuda de las socias con más problemas en estos momentos.
10	La Sra. Dania cuenta respecto a la asociación de discapacitados a la cual representa lo siguiente: - Menciona que ella además es presidenta de la asociación de fibromialgia de Osorno y que se ha hecho una campaña para juntar ropa, alimentos y remedios para ir en su ayuda.

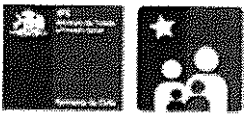
	Acta Sesión Ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° ...01..... Sesión Ordinaria
		4 de 4 Páginas

	- Se ha mantenido un estrecho contacto con todos los socios de ambas organizaciones.
11	La sra, Eliana presidenta de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Osorno, menciona lo siguiente: - La Municipalidad de Osorno asignó recursos para ayuda social dada las circunstancias de emergencia que estamos viviendo, que antes estaba disponible para diferentes fondos concursables, entre ellas la entrega de canastas familiares, para la entrega de esta ayuda, previamente debe solicitarse un informe social que hace el área social de la Municipalidad, por tanto, las juntas de vecinos han trabajado en conjunto con la Municipalidad para hacer llegar esta ayuda de la mejor forma posible. - Menciona que existen números del Call Center de la Municipalidad de Osorno, habilitados para solicitar que le realicen el informe social para ver si califica para esta ayuda municipal, los fonos son: 642326263, para urbano y 642326264 y 642264356 para rural
12	Se da por terminada la sesión y el DR se despide, agradece la participación y la posibilidad de poder participar en estas instancias y conocerlos.
13	Se acuerda que se realizará una reunión extraordinaria el jueves 11 de junio, bajo la misma modalidad que esta, es decir virtual, para reemplazar la de marzo que no pudo hacerse, por que recién estaba declarada la pandemia y estábamos todos organizándonos para enfrentarla, se seguirán realizando las otras reuniones del año los segundos jueves de cada mes julio septiembre y noviembre, quedando; 11 Julio, 12 Septiembre y 14 de Noviembre

Acuerdos	
1	Se acuerda que la próxima reunión será el jueves 11 de junio, la que será virtual nuevamente
2	Las reuniones de julio, septiembre y noviembre quedan en las mismas fechas programadas.

	Tareas por Realizar	Fecha Tope	Responsable Acción
1.			
2.			
3.			
4.			

Agenda Próxima Reunión Ordinaria	
1.	- 2 ° SESION DEL AÑO 2020 FIJADA PARA EL MES DE JUNIO DE 2020.

 Chile Atiende Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020	Acta N° 1-2020 Sesión Virtual 3 de x Páginas
--	--	--

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región **DE LOS LAGOS** se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente/a del Consejo autoriza al Sr. LUIS FELIPE BRAVO RECABARREN (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: **Luis Felipe Bravo Recabarren**

Cargo : Coordinador de Desarrollo y Control de Gestión.

Firma:

